



## Administración Local

### AYUNTAMIENTO DE CIJUELA

Administración

## BASES DEL XXI CERTAMEN PINTURA RÁPIDA

### BASES DEL XXI CERTAMEN PINTURA RÁPIDA

1ª PARTICIPANTES: Abierto a todas aquellas personas mayores de edad que deseen participar. Es necesario que los participantes traigan su número de cuenta, puesto que en el caso de que resulten ganadores deberán aportarlo.

2ª TÉCNICA Y TEMÁTICA: Técnica Libre. La temática girará en torno a la localidad de Cijuela y sus gentes.

3ª SOPORTE: Montado sobre bastidor u otro material rígido de color blanco y su superficie lisa y unas dimensiones mínimas de 50cm x 50cm, se presentará el día del Certamen de 8:00 a 10:00 horas en el Ayuntamiento de Cijuela, para ser sellado. Solo se admitirá un soporte por concursante.

4ª MATERIALES: Cada participante aportará cuanto material necesite, incluido el caballete donde expondrá su obra durante la deliberación y fallo del Jurado al final del certamen (se entregarán las obras y se expondrán en la Plaza de la Cultura en la Calle Granada).

5ª INSCRIPCIONES: En la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento, [vfernandez@ayuntamientocijuela.com](mailto:vfernandez@ayuntamientocijuela.com), con fecha tope para formalizar la inscripción las 14 horas del 14 de Noviembre de 2025. Cabe la posibilidad de inscribirse el mismo día del Certamen, a la hora de sellar el soporte.

6ª FECHA DEL CERTAMEN: 15 de Noviembre de 2025.

7ª ENTREGA: Los participantes entregarán sus obras a las 15 horas del mismo día, en la Plaza de la Cultura Cijuela, quedando fuera de concurso las obras que se presenten con posterioridad. En caso de adversidad meteorológica se expondrán las obras en el Pabellón de Usos Múltiples

8ª FALLO DEL JURADO: A las 17:00h. en el lugar de la exposición.

9ª JURADO: El Jurado estará compuesto por personalidades relacionadas con el mundo de las artes, la decisión será inapelable. Actuará como Presidente del Jurado el Alcalde de Cijuela.

10ª PREMIOS:

1º: 1.500,00 Euros

2º: 1.100,00 Euros

3º: 800,00 Euros

4º: 700,00 Euros

Premios patrocinados por el Ayuntamiento de Cijuela y Diputación Provincial de Granada.

11ª Las Obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Cijuela, adquiriendo todos los derechos sobre las mismas.

12ª La Organización no se hace responsable de los daños y/o pérdidas que pudieran sufrir las obras.

13ª Los/as participantes con su inscripción aceptan las bases y las decisiones del Jurado.

14ª El fallo del Jurado será inapelable y los premios podrán ser declarados desiertos si el Jurado considera que no alcanzan un nivel artístico mínimo.

15ª El Ayuntamiento correrá con todos los gastos de difusión, publicidad y propaganda de este evento.

16ª Actividades paralelas:

IX CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA JUNIOR. Edades de 6 a 12 años. La modalidad será la siguiente:

I.- Será llevada a cabo el mismo día y mismo horario del XXI Certamen. El soporte a presentar será sobre bastidor u otro material rígido de color blanco y su superficie lisa, con unas dimensiones mínimas de 29 cm x 42 cm, contando con dos premios para los/as participantes.

17ª CERTAMEN DE PINTURA JUVENIL: Las edades van comprendidas entre los 13 y 17 años. Se realizará el mismo día y en el mismo horario del XXI Certamen. El soporte a presentar será sobre bastidor u otro material rígido de color blanco y su superficie lisa, con unas dimensiones mínimas de 29 cm x 42 cm, contando con dos premios, ambos por transferencia bancaria: 1º premio de 150,00€ y 2º premio de 100,00 €. Los participantes necesitarán ir acompañados de padre/madre/tutor para la recogida del premio, el mismo día.

Todas las obras estarán expuestas en la Plaza de la Cultura. El Jurado, horario, temática y plazo de inscripción será el mismo que para el XXI Certamen Pintura Rápida.

En Cijuela, a 29 de octubre de 2025

Fdo: El Alcalde; D. Juan Francisco Lizana Escamilla